

ACTA DE REUNION ORDINARIA DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL CODISEC-CARUMAS

En Carumas, Provincia de Mariscal Nieto, Región Moquegua, se reunieron los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Carumas (CODISEC-CARUMAS), en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Distrital de Carumas, siendo las 3.15 P.m. del día 19 de Julio del 2017, con la finalidad de tratar como puntos de Agenda, lo siguiente:

- PROBLEMÁTICA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS
- OTROS

- Se inicia la Sesión dando lectura del acta anterior, con la presencia de 9 integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, los mismos que representan la mayoría del Comité por lo tanto se cumple el quórum respectivo de acuerdo a ley N° 27933, normos y directivos anexas al sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- El Sr. Gerente Municipal, CPC. Juan Huatto Padello, en representación del Sr. Alcalde, Econ. Romel Aguayo Gutierrez, quien es Presidente del CODISEC, inicia la sesión poniendo en consideración las disculpas del Caso de parte del Sr. Alcalde, quien tuvo que ausentarse por Situaciones de Gestión Municipal, en la Ciudad de Moquegua, así mismo, después de hacerse conocer el punto de la Agenda se pasó a la parte de informes.

INFORMES.

- El Sr. Gerente informa que se ha convenido con el Sr. Alcalde del C. D. de Camana, con respecto al PAR Camana, con el fin de buscar una solución, manifestando que el terreno ha sido donado por parte de la Municipalidad del Centro Distrito y existe un compromiso de pago de lo luz, previa obtención del recibo de luz.
- El Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana, Lc. Arino Rospigliosi informa que se ha recepcionado una llamada de parte del Secretario Técnico del COPROSEC, en la que se hace conocer que

que la reunión ordenaria de COPROSEC - Moxigua, se llevara a cabo el día 24 de julio a horas 16.00 hrs. en la instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Provincial. Cuya agenda es sobre la Situación Actual de la Seguridad Ciudadana del Distrito de Cuchumbaya y San Cristóbal.

- Segundo informe que se lea reunido los oficios 04, 05 - 2017 - PARZ ST - USSIC y SC - SODS / HDC de fecha 13 de julio - 2017 remitido al Sr. Osofi Daniel Vizcarra Placan, para hacer conocer que la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana ha recibido las gestiones ante la Municipalidad Provincial para que puedan tener los exámenes para obtención de licencia B115 en Camer y a sobre una propuesta de visita de coordinación con cada una Unidad, dicho oficio (05) fue remitido también a la Comisión.
- También informe que se lea reunido el informe 00 038 - 2017 - STDC SODS / HDC de fecha 17 de julio, cuyo asunto es remito informe de Actividades realizadas en el II Encuentro - 2017, en la que se incluye la evaluación del desempeño de los miembros que conforman el CODISCC - Camer.
- Con respecto a la carta que se vea en el acta anterior, el Sr. Benito informe que se resolverá una vez que se tenga el cargador disponible.

Pedidos:

- El Sr. Comisario Sup. Rodolfo Cayetano, pide por forma registrada que se haga la marcación de la zona riesgos, en la calle Maravio fino Urqueta, y la línea de entrada y salida en la intersección de las calles Moxigua y Camer, así como la demarcación de la vía para disminuir la dosis de riesgo.
- El Coordinador de la D. V. pide que los Juntos Vecinales apoyen con la seguridad en cada fiesta Costumbista, interviniendo a los Jueces, primeramente pide que se realice al personal de limpieza de cada pueblo, y se realice el mantenimiento de cada uno.
- El Sr. Calixto Condori representante del Sector Salud

fride que los residuos Sólidos de Salud se debe dar un trato especial diferenciando en lugar donde se pueda botar los residuos sólidos del sector Salud, para lo cual se debe constituir ~~se~~ determinar un lugar para poder ~~botar~~ donde se debe botar de manera que no se mezcle con los residuos de la población.

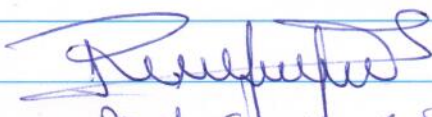
Orden del Día.

- El Secretario Técnico expone que hay funciones que se están duplicando con un área de Desarrollo Económico, y que como encargado de la Unidad de Servicios a la Ciudad no se desempeña como tal por falta de presupuesto y para conocimiento del Tema de Agenda se creó al Sr. Jorge Arcenio para que exponga este tema, considerando que es el quien está a cargo de los Residuos Sólidos.
- El Sr. Jorge Arcenio, expone, haciendo conocer que es esta a cargo del área de de la Etapa 10 que es parte del Plan de inversiones, el cual está proponiendo la elaboración de un Plan de recojo de residuos sólidos, dicho Plan está en elaboración, sin embargo hace de conocimiento que se está elaborando una ficha Técnica para sustentar el problema de recojo de residuos sólidos, además es necesario implementar con un proyecto para solucionar el problema del Bañadero.
- También hace conocer que se compró un equipo Técnico para elaborar el Plan de recojo de residuos sólidos que debe tener una duración de dos años, además dio a conocer que se debe considerar un pago por parte de la población para el recojo de los residuos, pero se debe elaborar una ordenanza para establecer este costo.
- En el 2016 Desarrollo Económico inicia e implementa esta actividad en regímen que no había un sistema de recojo de residuos sólidos.
- El Sr. Berente, manifiesta que en función de la Municipalidad.

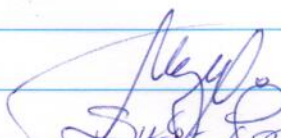
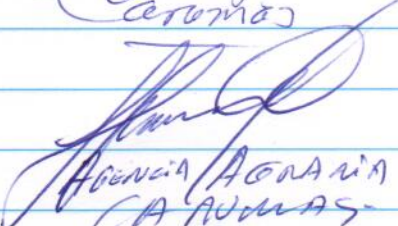
- dad realizar esta actividad por un mesario que la población pague por este servicio, para lo cual se debe remitir a la Universidad para que cumpla con este pago, incluyendo el agua, y jagues y jardines y para anunciar el ruido de los ruidos, se debe remitir o comunicar por medio de un sistema de arcos (compaña o parlante) u otro medio.
- Con respecto al pedido del Coordinador de la J.J.VV. sobre la finalización del personal de limpieza, el Sr. Jorge Arancibia manifiesta que no hay personal por que la fecha ha terminado pero que a partir del día jueves 20 de julio se deben incorporar el personal.
 - Con respecto al pedido del Lic. Calmer Cardoni, sobre la designación de un lugar para hacer la campaña de Salud el Sr. Jorge Arancibia manifiesta que para esto se elabora un plan a través del Equipo Técnico conformado; solicitando que se integren mas personas a este grupo por que es necesario.
 - El Sr. Guente manifiesta que el Plan se debe elaborar dentro de los aspectos del Plan Nacional, establecidos por el Gobierno.
 - El Sr. Subprefecto, Sr. Mario Corasi manifiesta que el ruido se debe hacer empezando de Obisflores para que no exista la idea de una segunda vuelta.
 - El Sr. Jorge Arancibia, manifiesta que hay lugares que después de recoger los ruidos polidos, las personas Traen sus animales y vuelven a cruzar la calle, para lo cual, pide que rediga una ordenanza municipal, disponiendo la Prohibición del uso de la vía con animales.
 - El Coordinador de la Red Educativa prof. Wilfredo Tirona pide que dentro de la J.E se haga una clasificación de los ruidos polidos y otro asfeto, se deben hacer coordinaciones de proyección a la comunidad para orientar el ruido de los ruidos, así mismo hacer un Spot radial para remitir

ra la Población.

- El Sr. Jorge Arceño informó que se continuará extractividades de sensibilización en coordinación con todos los Sectores especialmente con Educación para hacer campañas sobre el medio ambiente. También propuso algunas actividades que desea realizar con respecto a los Tiendas Comunitales.
- El Sr. Comisario pidió que se haga un Spot radial, de sensibilización para el empadronamiento del Pueblo para los días de fiestas Patrias.
- El Sr. Rómulo Mayta, encargado de Difusión Local, participó, manifestando que existen áreas dentro de la municipalidad que deben cumplir, esta función es decir llevar a Tiendas Comunitales, pero por su lugar o radio el fuer para, a Tienda de Desarrollo Económico, y luego se hizo con la reunión con propietarios de establecimientos comerciales donde se les expuso y/o sensibilizó para que puedan regularizar los documentos de ley.
- Por último el Sr. Gerente Municipal manifestó que se debe agilizar el Plan de mejoramiento de Rendidos Salidos para solucionar el problema de los Servicios a la Ciudad.


Paulo Cordero CODUR.
SS. QWP.
CODURARIO


Prof. Wilfredo Ticona P.
Red. Educativa.
Carumas.
Coordinador (A)


Hugo Perfectura.
Carumas

Agencia Agraria
CA AVANAS


to MANUEL VIZCARRA H.
COORDINADOR JUUV.
DISTRITAL

Gloria Flores.


Gloria
Págs. 11.
COP: 72737